25.256.065

Dante Rivas Director

Mendoza E. CULTOR





72.484 - C.M.P. 3.034

01-04-96 SOLTERA

SANCHEZ VIVAS

**EMILLY RUSVELY** 

23-08-11 08-2021

VENEZOLANO

**EDIATRICA PREOPERATORIA** 

Daniel Cordero Sánchez de 2 años de edad. dad. Quien madre refiere inicio de enfermedad

Caracterizado por amigdalitis y obstrucción nasal a repetición, por lo que acude a consulta pediátrica el día de hoy. Para valoración preoperatoria.

Antecedentes prenatales y postnatales: madre de 21 años de edad. IGesta. 0Abortos, Embarazo controlado, ITU en el II Trimestre del embarazo. Sin otras complicaciones. Tipiaje materno O Rh -, RN lloro y respiro espontáneamente sin complicaciones, ni hospitalizaciones.

Antecedentes familiares: Niega patologías. Padre y madre aparentemente sanos.

Antecedentes quirúrgicos: Niega. Alergia a Medicamentos: Traumatismos: Niega. Transfusiones Sanguíneas: Niega.

Crecimiento y Desarrollo: Acorde a su edad

Examen Físico: Peso: 14.500 kg talla 79cm Fc: 80 x', Fr: 20x'

Preescolar en condiciones generales estables. Afebril, llenado capilar 3 seg. Hidratado. Tolerando bien vía oral. Normocefalico, sin adenopatías a la palpación, cuello móvil sin alteraciones. Mucosa oral húmeda. Amígdalas hiperemicas, hipertroficas acentuadas. Paladar blando conservado. Adenoides eritematosas, hipertroficas presencia de discreto secreción sanguinolenta en ambas fosas nasales. Fascie adenoidea, Respiración bucal, tórax simétrico normoexpansible. MV audible sin agregados pulmonares. RsCsRs sin Soplos. Abdomen blando, depresible. Sin visceromegaleas. Impresiona a la palpación en mesogastrio el no cierre leve del anillo umbilical. Genitales ambos testículos en bolsas escrotales sin otras alteraciones. Extremidades eutróficas. Normoreflexico. Normo tónico.

Exámenes de laboratorios y Rx de torax dentro de límites normales se anexa a dicha valoración.

Diagnósticos: 1.- Estado Nutricional P/T: P º- 50

2.- Hernia Umbilical

3.- Adenotonsilectomia.

Dra. Roselin M. PEDIATRA - PUERT M.P.R.S. 72.484 - C.M. CJ. V-16.289.

> Dra. Roselin Mendoza Pediatra - Puericultor

Guanare, 23 de Octubre del 2017



## TMÁGENES PORTUGUESA C.A.

R.I.F. J-29774281-6

Carrera 4. Edificio Centro Médico Portuguesa. Nº 6-29 Telf. (0257) 2511816, 2531853, 2515159; Fax. (0257) 2512940 Guanare Edo. Portuguesa

NOMBRE: ÁNGEL CORDERO

FECHA: 10/10/17

EDAD: 3 AÑOS

## TAC DE SENOS PARANASALES

Se realiza estudio en cortes axiales, coronales y sagitales, milimáricos, previo topograma, en equipo helicoidal.

Septum nasal con ligera desviacón a la izquierda

Cornetes medios e inferiores con aumento de su volumen por engrosamiento de sus mucosas.

Apífisis crista galli lateralizada a la izquierda. Fóxeas etmoidales asimétricas.

Conductos lacrimonasales permeables

Complejos osteomeatales permeables.

Engrosamiento mucoso que tapiza algunas celdas etmoidales a predominio basal izquierda. Resto de senos faciales con normal desarrollo y ventilación.

No se demuestran erosiones, esclerosis ni abombamientosóseos.

Coanas sinétricas, de contorno y amplitud normal.

Aumento de volumen de partes blandas del tejido adenoideo y tonsilar con marcada disminución de la luz de la nasofaringe. Resto de partes blandas regionales con morfología y densidades tomográficas normales.

Conclusión:

Septo desviación levoconvexa

Hipertrofia mucosa de cornetes medios e inferiores.

Sinusopatía etmoidal

Enfermedad adenoidea y tonsilar

Dra. Maria S Lucena G. Médico Imagenólogo

C.M.P 2563 M.S.A.S 62196.

## REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA ESTADO PORTUGUESA MUNICIPIO GUANARE PARROQUIA SAN JUAN DE GUANAGUANARE REGISTRO CIVIL ACTA DE NACIMIENTO

CDA WILLMARY DEL CARMEN SILVA BRICEÑO, Registradora Civil de la Unidad Parroquial San Juan de Guanaguanare, Municipio Guanare Estado Portuguesa. Debidamente Autorizada por decreto Municipal Nº 211-2015, de fecha 24-08-2015.-.Emitido por el Alcalde. - CERTIFICA: que en los libros de Registro Civil de Nacimientos llevados en este Despacho durante el año: DOS MIL CATORCE, bajo el Nº 249, folio 249.- Se encuentra inserta una partida de Nacimiento que copiada a la letra dice así Acta Nº 249, Día: 01 Mes 10, Año 2014.- Datos de la registradora Civil. T.S.U. ALICELA COROMOTO GRATEROL. Cedula de Identidad Nº 8.051.561, Gaceta Municipal Nº 2010-177, de fecha 01-09-2010.- Datos del presentado. Apellidos y Nombres: CORDERO SANCHEZ ANGEL DANIEL; fecha de nacimiento: (30-08-2014), sexo: Masculino, hora de nacimiento 4:05 Am, Lugar de nacimiento Estado Barinas, Municipio Antonio Jose de Sucre, Parroquia Socopo, Certificado Nº6390984, Fecha de expedición: 30-08-2014. Nombre del centro de salud: San Jose de Socopo. Nombre de la autoridad que lo expide: ROSARIO MALDONADO Nº MPPS, 22341; Hijo de: (Datos de la madre): EMILLY RUSVELY SANCHEZ VIVAS, Cedula Nº 25.256.065, edad: 18, profesión u Ocupación: Estudiante, Nacionalidad Venezolana, residenciada en el Barrio Monseñor Unda en Guanare; (Datos del padre): DANIEL JOSE CORDERO ARANGUREN: cedula Nº 25.256.244, edad: 20, profesión u Ocupación: Obrero, Nacionalidad Venezolano, residenciado en el Barrio Monseñor Unda de Guanare .- Datos de los testigos; RONALD JESUS ZUÑIGA, Cedula Nº 26.503.167, edad: 24, profesión u Ocupación: Albañil, Nacionalidad Venezolano, residenciado en el Caserio Mesa Alta de esta Parroquia, y EDUARDO ANTONIO CASTILLO: Cedula Nº 15.308.916, edad: 34, profesión u Ocupación: Obrero, Nacionalidad Venezolano, residenciado: en la Urb Los Proceres.-Termino, se leyó y conformes forman.- REGISTRADORA CIVIL (FDO) EL PRESENTANTE (FDO) LOS TESTIGOS, (FDOS), LA PRESENTE ES COPIA FIEL Y EXACTA DE SU ORIGINAL QUE LA CONTIENE, Y SE EXPIDE A SQLICITUD DE LA PARTE INTERESADA, EN MESA DE CAVACAS A LOS DE MES DE MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

Hg.Lorc. Art 94. "Las Partidas de Nacimiento, no tendrán fecha de vencimiento; por lo tarto los como es y Entes de la
Administración Publica, así como las Instituciones Privadas, no podrán exigirlas condecha determinada de
expedición, salvo que las mismas sean ilegibles o presenten enmiendas o tachaduras que dificulten su
compresión".-

LCDA. WILLMARY DEL CARMEN SILVA PRICENO REGISTRADORA CIVIL